ACTA Nº 128/14

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA EL GRAN ASUNCIÓN"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días de octubre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 21/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA EL GRAN ASUNCIÓN"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco y Sr. Mario Insfrán, representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Daniel Jose Dioverti Prono, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **CONSORCIO SCARPE / SANATORIO CHRISTIAN** – RUC 80018104-2 (SCARPE SRL) RUC 80000127-3 (SANATORIO CHRISTIAN S.R.L.: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 9.828.000.000 (Guaraníes nueve mil ochocientos veinte y ocho millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 323.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte y tres millones)**. Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS - N° de Póliza: 45.1508.0006339.0000.- Total de hojas foliadas: 1 al 78 (setenta y ocho) hojas.

2. **CONSORCIO RENAL** – RUC 80055606-2: Según planilla de precios cotiza por **G. 10.413.000.000. (Guaraníes diez mil cuatrocientos trece millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 328.185.000.- (Guaraníes trescientos veinte y ocho millones ciento ochenta y cinco mil)**. Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. DE SEGUROS - N° de Póliza: 06.1508.37043/000.- Total de hojas foliadas: 1 al 429 (cuatrocientos veinte y nueve) hojas.

Se adjunta las observaciones realizadas por ambos consorcios oferentes.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han tenido acceso a los documentos correspondiente al llamado de referencia.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las doce horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Apertura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

MARIO A. INSFRÁN

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dr. JOSE MARCOS DAVALOS ELOR
C.I. N.º 155.052
CONSORCIO RENAL
Teléfono: 200.214
España Nº 1077

Javier Lara Castro
Asistente Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Carissa Bogado
Scarpe / Sanatorio Christian